

De: xavi Bergua [mailto:xavi@kmr.es]

Enviado el: 30 October 2007 20:41

Para: chebro

Asunto: Propuestas para el plan hidrológico del Rio Noguera Ribagorzana.

Distinguidos Srs.

Durante la reunión por Uds convocada a el día 17 de Octubre de 2007 en la localidad de Aren (Huesca), con el fin de recoger propuestas sobre las medidas a contemplar en el futuro plan hidrológico de la cuenca del Ebro, dentro de la cuenca del Noguera Ribagorzana, se nos ofreció la posibilidad de remitir nuestras propuestas a la CHE por este medio.

Motivo por el cual les dirijo este escrito con el fin de detallar las propuestas que, como vecino de Puente de Montañana, delegado de piragüismo de la agrupación deportiva de pesca y actividades náuticas (ADPAN), y responsable de la empresa Kayaking Mont Rebei, considero necesarias y oportunas:

1-) Ampliación del caudal mínimo en el tramo de río que va desde el contra embalse de Sopeira y la cola del embalse de Caselles, que actualmente se encuentra por debajo de los niveles que podríamos considerar mínimos o ecológicos, como reconoce la documentación previa por Uds facilitada para su análisis, y que es también claramente inferior al caudal disponible en otros tramos del mismo río, como por ejemplo a su paso por el Pont de Suert, donde el caudal mínimo es significativamente superior, con lo que a la falta de higiene le debemos sumar el agravio comparativo al que tenemos sometido este tramo que incluye las poblaciones de Aren y Puente de Montañana.

2-) Instalación de una turbina o minicentral en el contra embalse de Sopeira, que permita la rehabilitación del tramo de río entre Sopeira-Canelles, para usos lúdicos y deportivos.

3-) Creación de un convenio con Endesa para la puesta en funcionamiento de la central de Montañana, (necesario cuando el nivel del embalse de Canelles se encuentre situado por debajo del 70%), lo que permitiría la navegación por el cauce del río en el tramo del congosto de Mont Rebei, que ya en la actualidad se ha manifestado como un autentico motor de desarrollo turístico para nuestras comarcas, y cuyo potencial paisajístico y ecológico lo han convertido en reconocido punto de referencia para agrupaciones ornitológicas, biológicas, clubes de montaña, aficionados a la escalada, senderismo, BTT, y particulares en general que ya suman un promedio de mas de 100 visitantes diarios, y que por supuesto estamos obligados a conservar y proteger.

Este convenio, como el que ya existe en muchos otros tramos de río, debería incluir lógicamente un calendario pactado, para que empresas de actividades náuticas pudieran organizarse y comprometerse con sus clientes para la ejecución de sus actividades.

Es evidente que esta propuesta está dirigida a la utilización del espacio denominado Congost de Mont Rebei en su estado de conservación actual, y por tanto es contraria al proyecto de construcción de la presa en la

cola del embalse de Canelles, sobre la cual me gustaría hacer las siguientes comentarios:

El congost de Mont Rebei, que a estas alturas ya debería ser un espacio protegido, es el lugar mas visitado de las 3 comarcas que lo comparten, no en vano es actualmente publicitado por la diputación de Lerida como el último gran costo virgen de nuestro pirineo.

Este proyecto de presa que ha sido falsamente presentado como de interés turístico y ecológico, puede responder a intereses concretos, municipales o particulares, dirigidos a la especulación del terreno y/o urbanística, pero nunca responderá a los intereses del conjunto de los pueblos de la ribera y muchísimo menos en el ámbito de desarrollo turístico y/o la conservación ecológica; Es evidente que el hecho de cerrar el acceso por el cauce del río al lugar mas atractivo de la comarca, no puede ser interesante para nuestro desarrollo turístico, mas bien al contrario.

Este proyecto no sintoniza con los objetivos que pretende alcanzar el plan hidrológico que nos han presentado por cuanto no armoniza con el medio ambiente y los recursos naturales.

En mi humilde opinión este proyecto provocara la movilización de los usuarios del congost, así como entidades excursionistas, ecologistas, amantes de la naturaleza, empresas y clubes de actividades de río, amen de un largo etc. de asociaciones culturales y particulares, y no traerá mas que discrepancias y enfrentamientos con los intereses económicos de Endesa y el de algunos de nuestros representantes políticos, aparentemente mas ocupados en la especulación que en la conservación de nuestro entorno natural.

Y por ultimo no quiero dejar de remarcar el hecho evidente de que esta propuesta, que busca la creación de actividades, empleo y riqueza de una forma sostenible y repartida, sin alterar el estado de conservación del congost, no impide en el caso de no dar los frutos deseados, el replanteamiento futuro para la construcción de una presa y si al contrario, la presa imposibilita el uso de este espacio natural de gran interés, para actividades náuticas y por tanto impide la creación y/o instalación de empresas, al tiempo condena a nuestros jóvenes al empleo en la granja, la barra del bar o la emigración.

Nada mas, solo agradeceries la consideración que han tenido al ofrecernos la posibilidad de expresar nuestras opiniones y proyectos, que entiendo es la mejor forma de hacer las cosas, y les animo a buscar el máximo consenso para este nuevo plan hidrológico, que espero consiga hacer de nuestros ríos, pueblos y comarcas espacios no solo habitables, que ya lo son, sino dignos de nuestros visitantes y orgullo de sus habitantes.

Muchas gracias